



GERENCIA

Servicio de
Recursos Humanos**Universidad de Huelva**

Resolución de 26 de marzo de 2026, mediante la que se publica la Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública de fecha 18 de febrero de 2026, por la que se anuncia la contratación de un/a Titulado/a Grado Superior, con cargo a lo establecido en la Resolución de 5 de agosto de 2025 de la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, E.P.E., por la que se aprueba la convocatoria para el año 2025 de la concesión de ayudas destinadas a Acciones de Dinamización de la Innovación para los municipios integrados en el área de influencia del Espacio Natural Doñana y la Reserva de la Biosfera, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2024-2027, destinadas a acciones de dinamización en el área de Doñana, para el desarrollo del Proyecto Doñana Terra Innova: Innovación y Tecnología para la dinamización socioeconómica de Doñana. Tecnología y Cooperación al Servicio del Territorio (Expediente DON-20251001). (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D^a Reyes Sánchez Herrera).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 (BOJA nº 248 de 26/12/2025), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2026, este Rectorado **HA RESUELTO:**

Primero. Declarar aprobada la **relación definitiva de personas admitidas y excluidas** en la Convocatoria Pública descrita anteriormente, una vez finalizado el plazo establecido en el apartado 9.1 de las bases.

Segundo: Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Relación de personas admitidas

APELLIDOS Y NOMBRE

1. Ferrer Ponce, Marina
2. González Márquez, María

Relación de personas excluidas

APELLIDOS Y NOMBRE

1. Pacheco Díaz, Paula (1)
2. Robles Márquez, Isabel (1)
3. Shojaei, Mahnaz (1)

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

Código Seguro De Verificación	TDJs/a9iVpfFn8gM0NbdyA==		Fecha	26/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/TDJs/a9iVpfFn8gM0NbdyA=	Página	1/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	27/03/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TgH4Ti8MiSRXdN8OzelZMOYBR2C1E80z	PÁGINA	1/2





GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

4. Soria Merino, Andrea (1)

1. No aporta título requerido

Huelva, 26 de marzo de 2026

EL RECTOR, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Fdo.: José Enrique García Ramos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	TDJs/a9iVpfFn8gM0NbdyA==		Fecha	26/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/TDJs/a9iVpfFn8gM0NbdyA= =	Página	2/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	27/03/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TgH4Ti8MiSRXdN8OzelZMOYBR2C1E80z	PÁGINA	2/2

